



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA	Gestión por Competencias
CÓDIGO	104555
CURSO	Tercero y Cuarto
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Ángel Sánchez-Anguita Muñoz
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Teoría: Si no fuera posible la presencialidad las clases teóricas se impartirán a través de videoconferencias por Studium, Google Meet, Team, Zoom o cualquier otra que fuera idónea para la adquisición de conocimientos.</p> <p>Práctica: Si no fuera posible la presencialidad de las actividades de la parte práctica se realizarán entregando las actividades realizadas para la evaluación continua a través de la plataforma Studium de la USAL.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>Para los cambios metodológicos se aplicarán los que fueran necesarios para la adaptación de la enseñanza de presencial a semipresencial u "on line"</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>La atención tutorial a los estudiantes, si no fuera posible la atención presencial, será a través de medios virtuales principalmente el correo electrónico y si fuera necesario a través de videoconferencias personales o grupales.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Si no fuera posible esta adaptación de estudiantes al cambio de la enseñanza de presencial a virtual el profesor estudiará el caso concreto y sus circunstancias para decidir.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Evaluación de teoría: si no fuera posible la evaluación mediante prueba presencial se realizará a través de formas de evaluación virtuales.</p> <p>Evaluación de práctica: si no fuera posible la evaluación mediante la realización de actividades y/o entregas presenciales en clase se realizarán fuera de aula y su entrega se realizará a través de la plataforma modle2 Studium.</p>	



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

--